

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 761, de fecha 09 de Noviembre del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11791

Se acuerda, en atención a lo dispuesto en la Ley 19.175 y Dictamen de la Contraloría General de la República N° 01335 de 2017, ratificar los siguientes cometidos:

N°	CONSEJERO	FECHA		LUGAR	MOTIVO
		DESDE	HASTA		
1	Carriel Castillo Cristián	26-10-2021	27-10-2021	La Serena	Mesa Regional de Vivienda y Entornos Dignos
2	Zapata Pastén Lidia	14-10-2021	14-10-2021	Combarbalá	Inauguración sistema de vigilancia Cámaras de Seguridad, Combarbalá, e Inauguración Luminarias Ruta D-71
3	Alberto Gallardo Flores	29-10-2021	29-10-2021	Ovalle	Entrega de subsidios de vivienda para clase media DS1.
4	Alberto Gallardo Flores	05-11-2021	05-11-2021	Ovalle	Entrega alimentación animal a usuarios INDAP en <u>Chalinga</u> .
5	Juan Codoceo Contreras	29-10-2021	29-10-2021	La Serena	Actividades Aniversario GORE.
6	Cristian Carriel Castillo	05-11-2021	05-11-2021	La Serena	Mesa Universidades

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales, en dichas actividades, conforme certificado N°588 de 8 de noviembre de 2021 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional. Se acuerda, además, aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales: Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Carriel Castillo, Cristian Rondanelli Orrego, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz y Dinka Herrera Saavedra, en las comisiones y sesiones que se celebren durante el mes de octubre, incluidas las de anteriores a la próxima sesión ordinaria, si éstos se efectúan fuera de su lugar de residencia habitual, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175, para efectos de la tramitación del cometido con gastos no reembolsables.

De igual forma se acuerda aprobar la participación de los consejeros ya individualizados en el párrafo anterior en la inauguración del nuevo Instituto TELETON de Coquimbo a desarrollarse el día 12 de noviembre en La Serena.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan.



**SECRETARIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL**

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl